



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

MEMORANDO N° 0394-2022-EF/50.06

Para : Señorita
GRACIELA ROCÍO MUÑIZ CAHUANA
Directora General
Dirección General de Presupuesto Público

Asunto : Informe de Gestión 2021 en el marco de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01

Referencia : Memorando Circular N° 0005-2021-EF/47.01 – HR 008766-2022

Fecha : Lima, 11 de febrero de 2022

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, en donde la Directora General de la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos solicita la presentación del informe ejecutivo de gestión en el marco de la Directiva N° 001- 2020- EF/47.01, “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”, la cual, en lo concerniente a rendición de cuentas, dispone lo siguiente:

“(…) 5.4.1 Rendición de cuentas a) Los directivos designados como responsables de los órganos y unidades orgánicas cumplen con la presentación de informes ejecutivos de gestión al final de cada ejercicio presupuestal.

Al respecto, cabe señalar que se ha efectuado el registro la información solicitada en el link remitido <https://docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSeNE1GhY07fAgZaD6-JoLPBHvZ8Ocjw7miLgnz1T1vC5C6Vg/formResponse> el cual corresponde a esta dirección.

Lo que se hace su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado Digitalmente por
TINCOPA HINOSTROZA
Johana Patricia FAU
20131370645 soft
Fecha: 14/02/2022 15:15:40
COT
Motivo: Firma Digital

Firmado Digitalmente
JOHANA PATRICIA TINCOPA HINOSTROZA
Directora
Dirección de Presupuesto Temático



Informe de Gestión - Año 2021

[Directiva N° 001-2020-EF/47.01]

I. Antecedentes

Información sobre el órgano / unidad orgánica

1. Órgano al que pertenece la UO (seleccionar)

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO ▼

2. Unidad Orgánica que esta reportando

DIRECCION DE PRESUPUESTO TEMATICO

3. Director general / Director de UO

JOHANA PATRICIA TINCOPIA HINOSTROZA

4. Fecha en que asumió el cargo

DD MM AAAA

19 / 11 / 2021


5. Directivo que le antecedió

LISSETH PILAR RAMSDEN RAMOS

6. Nombre de la persona autorizada para completar el formulario

LOLI JHOVER CHAVEZ CABRERA

7. Documento o correo de autorización

 RE_ Solicitud de ...

II. Estado situacional al inicio del ejercicio presupuestal 2021

Describir el estado situacional del órgano / unidad orgánica a su cargo (máximo 10 rubros principales)

Estado situacional 1 (máximo 500 caracteres)

Para el proceso presupuesto del Año Fiscal 2021, se encontraba vigente la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 y la Ley N° 31085, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

Estado situacional 2 (máximo 500 caracteres)

Al inicio de la gestión del Año Fiscal 2021, el PIA ascendió a S/ 183 030 millones, del cual, el monto de S/ 127 421 millones corresponde a 152 pliegos del Gobierno Nacional, monto que representa el 69.6% del presupuesto total aprobado para el año 2021.

Estado situacional 3 (máximo 500 caracteres)

Se contaba con la Directiva N°0007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por la Resolución Directoral N°034-2020-EF/50.01.

Estado situacional 4 (máximo 500 caracteres)

Se contaba con los Decretos Supremos N° 431-2020-EF y N° 010-2021-EF, los mismos que establecen límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

Estado situacional 5 (máximo 500 caracteres)

l) Como consecuencia de la Emergencia por el COVID-19, se mantenía un trabajo remoto con los Pliegos y el Congreso sobre temas vinculados a la Materia presupuestaria.

Estado situacional 6 (máximo 500 caracteres)

Estado situacional 7 (máximo 500 caracteres)

Estado situacional 8 (máximo 500 caracteres)

Estado situacional 9 (máximo 500 caracteres)

Estado situacional 10 (máximo 500 caracteres)

Señalar los objetivos propuestos por el órgano / unidad orgánica a su cargo (elegir 8 objetivos principales)

Objetivo 1 (máximo 500 caracteres)

Liderar el proceso de programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria para el periodo 2022-2024 correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional.

Objetivo 2 (máximo 500 caracteres)

Revisión y elaboración de proyectos de decretos supremos de transferencia de recursos solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional.

Objetivo 3 (máximo 500 caracteres)

Emisión de opinión sobre modificaciones presupuestarias propuestas por los pliegos del Gobierno Nacional

Objetivo 4 (máximo 500 caracteres)

Brindar asistencia técnica en materia presupuestaria a los Pliegos del Gobierno Nacional.

Objetivo 5 (máximo 500 caracteres)

Optimizar la asignación, programación, ejecución y evaluación del presupuesto de servicios públicos priorizados a través del Sistema de Seguimiento para mejorar el gasto público: Mejor Gasto.

Objetivo 6 (máximo 500 caracteres)

Objetivo 7 (máximo 500 caracteres)

Objetivo 8 (máximo 500 caracteres)

IV. Acciones desarrolladas para el logro de objetivos

Señalar las acciones desarrolladas asociadas a cada objetivo consignado en el numeral precedente

Acción desarrollada para el Objetivo 1 (máximo 500 caracteres)

Se efectuó la revisión de la programación multianual de 152 pliegos del Gobierno Nacional, mediante reuniones técnicas virtuales entre los sectoristas de la Dirección de Presupuesto Temático y los principales funcionarios de cada pliego; así como se participó en la elaboración de las propuestas de los Proyectos de Ley de Presupuesto Público y Ley de Equilibrio Financiero para el 2022, para consideración de la Alta Dirección.

Acción desarrollada para el Objetivo 2 (máximo 500 caracteres)

Se efectuó la revisión y elaboración de propuestas de Decretos Supremos de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional; así como, se valuó y tramitó la aprobación de Decretos Supremos que autorizan la modificación de los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en el presupuesto institucional de diversos pliegos del Gobierno Nacional.

Acción desarrollada para el Objetivo 3 (máximo 500 caracteres)

Se emitieron documentos de opinión sobre modificaciones presupuestarias a ser aprobadas por los pliegos del Gobierno Nacional en el marco de la normatividad vigente.

Acción desarrollada para el Objetivo 4 (máximo 500 caracteres)

Se desarrollaron reuniones de trabajo presencial y remota sobre asuntos vinculados a materia presupuestaria, entre los sectoristas de la Dirección de Presupuesto Temático y los principales funcionarios de cada pliego del Gobierno Nacional

Acción desarrollada para el Objetivo 5 (máximo 500 caracteres)

A través de Mejor Gasto, se realizaron visitas a Comisarías básicas, Centros de Emergencia Mujer, Centros de Acogida Residencial para niños, niñas y adolescentes, IPRESS del primer nivel de atención y mercados de abasto, en las cuales se recogió información principalmente acerca del estado de los establecimientos, infraestructura, cumplimiento de protocolos COVID, la calidad de la prestación de los servicios públicos y la percepción de los usuarios acerca de los servicios públicos.

Acción desarrollada para el Objetivo 6 (máximo 500 caracteres)

Acción desarrollada para el Objetivo 7 (máximo 500 caracteres)

Acción desarrollada para el Objetivo 8 (máximo 500 caracteres)

4.1 Medidas adoptadas para continuidad de acciones en caso de cambio de gestión (llenar solo si en el periodo, el nuevo directivo introdujo nuevas líneas de acción y considere pertinente rendir cuenta de las mismas)

Describir los logros obtenidos por el órgano / unidad orgánica a su cargo vinculados asociándolos con los objetivos (OEI) y acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI. (seleccionar 10 más relevantes)

Logro obtenido 1 (máximo 500 caracteres)

Preparación de información oportuna de los Pliegos del Gobierno Nacional para el sustento de los Proyectos de Ley de Presupuesto Público y Ley de Equilibrio Financiero para el 2022, ante el pleno del Congreso de la República.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 1

OEI 6: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno AEI.6.1 Conducción del proceso presupuestario de las Entidades Públicas del Gobierno Nacional

Logro obtenido 2 (máximo 500 caracteres)

Participación en la elaboración de las propuestas de los Proyectos de Ley de Presupuesto Público y Ley de Equilibrio Financiero para el 2022, para consideración de la Alta Dirección

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 2

OEI 6: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno AEI.6.1 Conducción del proceso presupuestario de las Entidades Públicas del Gobierno Nacional

Logro obtenido 3 (máximo 500 caracteres)

Preparación de Ayudas Memoria sobre los artículos del Proyecto de Ley de Presupuesto, para las reuniones con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 3

OEI 6: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno AEI.6.1 Conducción del proceso presupuestario de las Entidades Públicas del Gobierno Nacional

Logro obtenido 4 (máximo 500 caracteres)

Al cierre del Año Fiscal 2021, el Presupuesto Institucional Modificado de los pliegos del Gobierno Nacional ascendió a S/ 137 686 millones, de los cuales la ejecución presupuestal ascendió a S/ 125 838 millones, monto que representa el 91.4% del PIM. El monto ejecutado representa un incremento del 6.2% respecto a la ejecución total del año anterior

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 4

OEI 6: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno AEI.6.1 Conducción del proceso presupuestario de las Entidades Públicas del Gobierno Nacional

Logro obtenido 5 (máximo 500 caracteres)

A través de Mejor Gasto, se realizaron 7 828 visitas en el departamento de Lima. Se visitaron comisarías básicas (946), Centros de Emergencia Mujer (186), Centros de Acogida Residencial para niños, niñas y adolescentes (157), IPRESS del primer nivel de atención (2 146) y mercados de abasto (4 338), en las cuales se recogió información principalmente acerca del estado de los establecimientos, infraestructura, cumplimiento de protocolos COVID, la calidad de la prestación de los servicios públicos.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 5

OEI 6: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno AEI.6.1 Conducción del proceso presupuestario de las Entidades Públicas del Gobierno Nacional

Logro obtenido 6 (máximo 500 caracteres)

Se ha efectuado la revisión y elaboración de 215 propuestas de Decretos Supremos de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 6

OEI 6: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno AEI.6.1 Conducción del proceso presupuestario de las Entidades Públicas del Gobierno Nacional

Logro obtenido 7 (máximo 500 caracteres)

Se efectuó la evaluación y trámite de aprobación de 14 Decretos Supremos que autorizan la modificación de los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en el presupuesto institucional de diversos pliegos del Gobierno Nacional.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 7

OEI 6: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno AEI.6.1 Conducción del proceso presupuestario de las Entidades Públicas del Gobierno Nacional

Logro obtenido 8 (máximo 500 caracteres)

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 8

Logro obtenido 9 (máximo 500 caracteres)

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 9

Logro obtenido 10 (máximo 500 caracteres)

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 10

VI. Relación de Documentos Normativos propuestos y aprobados por la instancia correspondiente

Enumerar los documentos emitidos durante el año 2021

Documento emitido 1

Documento emitido 2

Documento emitido 3

Documento emitido 4

Documento emitido 5

Documento emitido 6

Documento emitido 7

Documento emitido 8

Documento emitido 9

Documento emitido 10

VII. Acciones pendientes por desarrollar

Consignar acciones que quedaron pendientes por desarrollar al 31/12/2021 precisando los motivos que justifican dicha situación (Seleccionar 6 más relevantes)

Acción pendiente 1

Continuar emitiendo opiniones sobre Proyectos de Ley, Dictámenes, y Autógrafas del Congreso de la República, debido a que en algunos casos se requiere opiniones de otras Direcciones Generales.

Acción pendiente 2

Continuar revisando y evaluando diversos dispositivos legales (Decretos Supremos y/o Decretos de Urgencia) que autorizan modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional para la atención de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Acción pendiente 3


Efectuar difusión de la Directiva N° 002-2021-EF/50.01, Directiva de Ejecución Presupuestaria a los Pliegos del Gobierno Nacional, debido a que recientemente se ha publicado (31.12.2021)

Acción pendiente 4


Acción pendiente 5

Acción pendiente 6


Anexo 1: Información de personal (adjuntar archivo en formato Excel)

 Formatos 1 DPT ...

Anexo 2: Estado de recomendaciones derivadas de servicios de control a cargo de la Dirección/Oficina al 31/12/2021 (adjuntar archivo en formato Excel)


 Formatos 2 DPT ...

Anexo 3: Totalidad de documentos emitidos según clasificación (Oficios, Informes, Memorandos, entre otros)

 Formatos 3 DPT ...

Anexo 4: Información de convenios a cargo de la Dirección/Oficina (adjuntar archivo en formato Excel)

Anexo 5: Listado de Plataformas Digitales o cuentas electrónicas: buzón de sugerencias, de consultas u otros, a cargo de la Dirección/Oficina (adjuntar archivo en formato Excel)

 Formatos 5 DPT ...

Anexo 6: Detalle de órdenes de compra/servicio durante el ejercicio 2021 (consignar campos mínimos según formato Excel)

Anexo 7: Ejecución Presupuestaria 2021 (se puede adjuntar reporte del SIGA)

